

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2007, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «servicio de manutención, limpieza, enseñanza y actividades de tiempo libre para el desarrollo de los cursos de verano de inmersión en lengua inglesa 2007». Expte.: 14847/2006/212.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato Administrativo Especial.

1.- Entidad adjudicadora:

- Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2006/212.

2.- Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Administrativo Especial.
- Descripción del objeto: «Servicio de manutención, limpieza, enseñanza y actividades de tiempo libre para el desarrollo de los cursos de verano de inmersión en lengua inglesa 2007».
- Fecha publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.». n.º 10, de fecha 15/01/2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 508.712,62 €, dividido en los lotes siguientes:

LOTES	IMPORTE
N.º 1: I.E.S. JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN (ÁVILA)	80.539,37
N.º 2: MONASTERIO DE LA SANTA ESPINA, CASTROMONTE (VALLADOLID)	65.600,00
N.º 3: COMPLEJO RESIDENCIAL «SAN CAYETANO», LEÓN	82.307,50
N.º 4: ESCUELA HOGAR «LA SALETA», SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA (SEGOVIA)	79.437,50
N.º 5: I.E.S. ALFONSO IX, DE ZAMORA	78.412,50
N.º 6: C.R.I.E. FUENTES BLANCAS, BURGOS	82.881,50
N.º 7: I.E.S. FERNANDO DE ROJAS EN SALAMANCA	39.534,25

5.- Adjudicación: Fecha: 21 de marzo de 2007.

Contratista:

LOTES	IMPORTE	EMPRESA ADJUDICATARIA
N.º 1: I.E.S. JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN (ÁVILA)	75.707,00 €	ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA, S.A. C.I.F.: A-08280042
N.º 2: MONASTERIO DE LA SANTA ESPINA, CASTROMONTE (VALLADOLID)	60.784,00 €	PROGESTIA-PROMOCIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVO SOCIAL, S.L. C.I.F.: B-47442322
N.º 3: COMPLEJO RESIDENCIAL «SAN CAYETANO», LEÓN	77.369,00 €	ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA, S.A. C.I.F.: A-08280042
N.º 4: ESCUELA HOGAR «LA SALETA», SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA (SEGOVIA)	71.493,00 €	C.F. STUDIO 21, S.L. C.I.F.: B-40145690

N.º 5: I.E.S. ALFONSO IX, DE ZAMORA	73.707,00 €	ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA, S.A. C.I.F.: A-08280042
N.º 6: C.R.I.E. FUENTES BLANCAS, BURGOS	77.908,00 €	ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA, S.A. C.I.F.: A-08280042
N.º 7: I.E.S. FERNANDO DE ROJAS EN SALAMANCA	39.000,00 €	RED LEAF, S.L. C.I.F.: B-80826654

- Nacionalidad: Española.
- Importe global adjudicación: 475.968,00 €.

Valladolid, 26 de marzo de 2007.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.». n.º 43,
de 3 de marzo de 2005,
Fdo.: MARINO ARRANZ BOAL

NOTIFICACIÓN de la Secretaría General de la Consejería de Educación, del Acto Administrativo de 22 de febrero de 2007, por el que se da Trámite de Audiencia a D. Antonio Sánchez Jiménez en el Procedimiento de Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas n.º 34/2006-AV.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. Antonio Sánchez Jiménez en el domicilio que consta en el expediente, el acto administrativo de 22 de febrero de 2007, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se le da trámite de audiencia en el procedimiento de responsabilidad patrimonial n.º 34/2006-AV, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el Art. 61 de la citada Ley, para el conocimiento íntegro del acto que se notifica, el mismo y el expediente completo obran de manifiesto y a su disposición en el Servicio de Evaluación, Normativa y Procedimiento de la Consejería de Educación, sita en Monasterio de Ntra. Sra. De Prado- Autovía del Puente Colgante s/n 47071 Valladolid.

Asimismo, se le comunica al interesado que se le concede un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que si lo desea formule las alegaciones que considere pertinentes en defensa de sus derechos y presente, si los hubiere, los documentos y justificaciones que no hayan sido presentados con anterioridad y estime oportunos.

Transcurrido el referido plazo, a la vista de los documentos que obran actualmente en el expediente y de los que, en su caso aporte, se redactará la propuesta de resolución.

Valladolid, 21 de marzo de 2007.

El Secretario General,
Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 64/07.

Por Resolución del Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 1 de León en el recurso contencioso-administrativo n.º 64/07, seguido a instancia de D. TEODORO DÍEZ VALCUENDE, contra la Resolución de 15 de noviembre de 2006 del recurso presentado contra la Resolución de